RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SASIE No. 018 DE 2022

Que, una vez surtida la etapa de verificación de los requisitos habilitantes quedando de la siguiente manera:

PROPONENTE	FACTORES HABILITANTES			
	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS TECNICOS	ASPECTOS FINANCIEROS	EXPERIENCIA
UNION TEMPORAL C2AJ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
MATSUDA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
INTEGRA DE COLOMBIA SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

Que de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 (...) "Artículo 2.2.1.1.2.2.6. Adjudicación con oferta única. La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y el presente título para la subasta inversa, el concurso de méritos y las reglas particulares para los procesos con convocatoria limitada a las Mipyme".

RECOMENDACIÓN FINAL DEL COMITÉ EVALUADOR

Que teniendo en cuenta que al presente proceso de selección cuyo objeto es **<< ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA SER ENTREGADOS COMO RECONOCIMIENTO EN EL FESTIVAL DE TALENTOS A LOS ADULTOS MAYORES CONFORME A LA META 58 DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA CIUDAD LÍDER 2020-2023" >>.** solo quedo habilitado un oferente y el resultado del consolidado final de los requisitos habilitantes, el COMITÉ EVALUADOR recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato resultante del proceso adelantado bajo la modalidad de selección abreviada por el procedimiento de subasta inversa electrónica SASIE No. 018 de 2022 por un valor total de **CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($186.701.800)** de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones, a, **MATSUDA SAS Identificada con NIT: 900470458-1** representada legalmente por **JOSE NILSON VARGAS CASTRO** identificado con número de cédula 80.495.124 de Funza

Para constancia se firma en Funza, Cundinamarca el día seis (06) de diciembre de 2022

JUAN PABLO PRIETO NIETO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Evaluador Jurídico

XIOMARA BOHORQUEZ BARCO
Contratista oficina asesora jurídica
verificador y evaluador financiero

DIEGO FERNANDO ROJAS BOHÓRQUEZ
Secretario de Desarrollo social
Evaluador técnico, de experiencia y económico

VERIFICACION ECONOMICA

SELECCIÓN ABREVIADA BAJO PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA. CONVOCATORIA PÚBLICA SASIE No. 016-2022

OBJETO A CONTRATAR: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA SER ENTREGADOS COMO RECONOCIENDO EN EL FESTIVAL DE TALENTOS A LOS ADULTOS MAYORES CONFORME A LA META 58 DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA CIUDAD LÍDER 2020-2023

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UINITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	Valor unitario con IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Reconocimiento	Reconocimiento troquelado, elaborado en acrílico original de 10 milímetros, que cuente con 25 cmts de ancho x 12 cmts de alto, base de 15 x 6 cmts, impresión sobre vinilo adhesivo al espejo, y base grabada con láser.	unidad	1400	$ 35.500,00	19%	$ 6.745,00	$ 42.245,00	$ 59.143.000,00
2	silla reposabrazos	50 * 50 * 80 cm , elaborada en Material: tubo de acero de 16x0,6 mm de diámetro, con recubrimiento de polvo; Poliéster 600 * 300D con revestimiento de PVC; un portavasos de malla en el posapies derecho marcadas en screen a 1 tinta tamaño 4 x 7 cmts con los logotipos de la entidad según diseño entregado por el supervisor del contrato; la cual deberá ser entregada en Bolsa impermeable	unidad	2000	$ 45.300,00	19%	$ 8.607,00	$ 53.907,00	$ 107.814.000,00
3	BANDERINES DE 10 MTRS TRIANGULARES TIPO FERIA	Banderines triangulares o festones tipo feria por metros elaborados en tela Impermeable de alta resistencia Los colores de dichos banderines serán en colores surtidos y tonalidades neón que a su vez estarán dispuestos de fábrica. Cada metro trae 4 triángulos de 25 por 30 centímetros	metros	800	$ 1.740,00	19%	$ 331,00	$ 2.071,00	$ 1.656.800,00
4	LONCHERA TERMICA	Lonchera térmica de 22cm*18cm*15,5cm (Ancho*alto*profundidad). En material lona poliéster en el exterior, resistente e impermeable, con material térmico en el interior, con asa en reata de 3cms, con correa acolchonada ajustable para hombro, bolsillo frontal con cremallera, color azul oscuro con 2 logos estampados de la administración municipal a una (1) tinta según diseño, marcadas a una tinta en screen tamaño 4x7 cmts con los logotipos de la entidad según diseño suministrado por el supervisor del contrato	unidad	2000	$ 7.600,00	19%	$ 1.444,00	$ 9.044,00	$ 18.088.000,00
								SUBTOTAL	$ 156.892.000,00
								IVA	$ 29.809.800,00
								TOTAL	$ 186.701.800,00

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS ($187.254.000) M/CTE incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y descuentos.

VALOR DE LA OFERTA: CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

La entidad procede a hacer la verificación económica de la oferta presentada por el proponente MATSUDA SAS encontrando que la misma no supera el valor del presupuesto oficial, se procede a realizar una corrección aritmética en el valor de subtotal e IVA.



verificado por:

DIEGO FERNANDO ROJAS BOHORQUEZ

EVALUADOR ECONOMICO, TECNICO Y DE EXPERIENCIA